

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS”

LOTE 1.- MOBILIARIO TÉCNICO CANARIAS (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

Se ha realizado la valoración técnica de las siguientes empresas:

EMPRESA
TMN S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote no se puede determinar que la empresa oferente cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas.

De la oferta presentada por la firma **TMN S.L.**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **TMN S.L.**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1** de este **expediente**:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor		32 puntos
<p>Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica</p> <p>Se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los 	Hasta 8 puntos	

<p>criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagramas de bloques funcionales o de conexiones que permitan conocer la interconexión entre dispositivos (p.e. tallys, GPIOs, KVMs, etc.) y diagrama de flujos de trabajo o de información relativa al funcionamiento del sistema. • Una tabla desglose con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios). • Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos 		
<p>Criterio 1 La aportación de una descripción detallada de los tipos de acero utilizados en la fabricación del mobiliario y de los accesorios, indicando tanto sus propiedades mecánicas, como los tratamientos y acabados químicos de éstos. También se incluirá información sobre los tipos de pintura y los métodos y tratamientos anticorrosión empleados, donde se acreditará que todos los productos van pintados con pinturas formuladas con resinas epoxi poliéster aplicadas mediante un equipo electrostático con una tensión superior a 30Kv, que garantice un acabado uniforme, deberá acreditarse una resistencia igual o superior a 1.000 horas en cámara de humedad sin ampollamiento o pérdida de brillo, según norma ISO-6270 y una resistencia química excelente según norma ISO-2810. Igualmente se hará constar que los acabados electrolíticos se realicen mediante un sistema de cincado exento de cianuro y que todos los acabados deberán estar libres de Cromo hexavalente, cumpliendo la Directiva 2002/95/CE RoHS.</p>	<p>Hasta 6 puntos</p>	
<p>Criterio 2 La aportación en la oferta de una descripción detallada y de la ficha técnica de fabricante de las características del material de laminado con el que se revisten los tableros de</p>	<p>Hasta 2 puntos</p>	

<p>las mesas: resistencia mecánica a ralladura e impacto, resistencia térmica, solidez de color frente a radiación UV</p>		
<p>Criterio 3 La aportación en la oferta de una documentación que permita la visualización de detalle constructivo 3D rotatoria en 360° de cada uno de los modelos de mobiliario ofertados</p>	<p>Hasta 2 puntos</p>	
<p>Calidad de la oficina técnica Al tratarse de mobiliario modular con capacidad de adecuarse a cambios de uso y nuevas funcionalidades de las salas técnicas, se valorará la calidad de la oficina técnica del suministrador a través de la documentación presentada, que permita conocer con un alto grado de detalle los recursos disponibles para adecuar, transformar o readaptar el mobiliario suministrado. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos puede derivar en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil profesional de las personas que realizan las funciones de Oficina Técnica, Ingeniería de diseño, Encargado de Fabricación y Profesional Instalador por parte del oferente, valorándose positivamente la experiencia en las siguientes facetas: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de diseño y reemplazo de cualquier componente del mobiliario en menos de 72 horas. • Años de experiencia en la fabricación de mobiliario técnico e instalaciones propias con las que cuenta el proveedor para soporte y futuras modificaciones del mobiliario. <p>Valorándose la participación en al menos cinco instalaciones en los últimos 3 años en proyectos similares, y la cualificación técnica. Para ello se tendrán en cuenta las dimensiones de las instalaciones realizadas, grado de correlación con la instalación del presente expediente y complejidad de las mismas. Se valorará, Controles de Realización, Sonido, etc. Según la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina técnica de Ingeniería Hasta 4 puntos - Encargado de Fabricación Hasta 3 puntos 	<p>Hasta 10 puntos</p>	

- Profesional de Instalador Hasta 3 puntos		
Funcionalidad del diseño Mediante la documentación aportada, especialmente de aquella que permita la visualización 3D rotatoria en 360° de los detalles constructivos de cada uno de los modelos de mobiliario ofertados, se valorará la funcionalidad, ergonomía, operatividad, rapidez de montaje de equipamiento y facilidades de conectividad y conducción de cableado.	Hasta 4 puntos	

- **Calidad de la documentación de la oferta** **hasta 8 puntos**

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TMN S.L	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al no presentar una oferta del equipamiento ni tampoco información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementen. Tampoco ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

- **Criterio 1** **hasta 6 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 1
TMN S.L	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al no presentar en su oferta información para este criterio.

- **Criterio 2** **hasta 2 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 2
TMN S.L	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al no presentar en su oferta información para este criterio.

- **Criterio 3** **hasta 2 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 3
TMN S.L	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al presentar en su oferta información el detalle constructivo 3D rotatorio en 360° del mobiliario ofertado.

- **Calidad de la oficina técnica** **hasta 10 puntos**

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
TMN S.L	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al no presentar una oferta de la oficina técnica para este lote.

- **Funcionalidad del diseño** **hasta 4 puntos**

EMPRESA	FUNCIONALIDAD
TMN S.L	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al demostrarse una completa funcionalidad, ergonomía, operatividad, rapidez de montaje y facilidades de conectividad y conducción de cableado, con la información aportada.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS
TMN S.L	6

Madrid, 21 de junio de 2024

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS"

LOTE 1

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
TMN S.L	1 año	90 días

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS”

LOTE 2.- MOBILIARIO TÉCNICO CATALUÑA (SANT CUGAT)

Se ha realizado la valoración técnica de las siguientes empresas:

EMPRESA
TMN S.L

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TMN S. L	MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 2** de este **expediente**:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor		32 puntos
<p>Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica</p> <p>Se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de 	Hasta 8 puntos	

<p>dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagramas de bloques funcionales o de conexiones que permitan conocer la interconexión entre dispositivos (p.e. tallys, GPIOs, KVMs, etc.) y diagrama de flujos de trabajo o de información relativa al funcionamiento del sistema. • Una tabla desglose con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios). • Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos 		
<p>Criterio 1 La aportación de una descripción detallada de los tipos de acero utilizados en la fabricación del mobiliario y de los accesorios, indicando tanto sus propiedades mecánicas, como los tratamientos y acabados químicos de éstos. También se incluirá información sobre los tipos de pintura y los métodos y tratamientos anticorrosión empleados, donde se acreditará que todos los productos van pintados con pinturas formuladas con resinas epoxi poliéster aplicadas mediante un equipo electrostático con una tensión superior a 30Kv, que garantice un acabado uniforme, deberá acreditarse una resistencia igual o superior a 1.000 horas en cámara de humedad sin ampollamiento o pérdida de brillo, según norma ISO-6270 y una resistencia química excelente según norma ISO-2810. Igualmente se hará constar que los acabados electrolíticos se realicen mediante un sistema de cincado exento de cianuro y que todos los acabados deberán estar libres de Cromo hexavalente, cumpliendo la Directiva 2002/95/CE RoHS.</p>	<p>Hasta 6 puntos</p>	
<p>Criterio 2 La aportación en la oferta de una descripción detallada y de la ficha técnica de fabricante de las características del material de laminado con el que se revisten los tableros de</p>	<p>Hasta 2 puntos</p>	

<p>las mesas: resistencia mecánica a ralladura e impacto, resistencia térmica, solidez de color frente a radiación UV</p>		
<p>Criterio 3 La aportación en la oferta de una documentación que permita la visualización de detalle constructivo 3D rotatoria en 360° de cada uno de los modelos de mobiliario ofertados</p>	<p>Hasta 2 puntos</p>	
<p>Calidad de la oficina técnica Al tratarse de mobiliario modular con capacidad de adecuarse a cambios de uso y nuevas funcionalidades de las salas técnicas, se valorará la calidad de la oficina técnica del suministrador a través de la documentación presentada, que permita conocer con un alto grado de detalle los recursos disponibles para adecuar, transformar o readaptar el mobiliario suministrado. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos puede derivar en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil profesional de las personas que realizan las funciones de Oficina Técnica, Ingeniería de diseño, Encargado de Fabricación y Profesional Instalador por parte del oferente, valorándose positivamente la experiencia en las siguientes facetas: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de diseño y reemplazo de cualquier componente del mobiliario en menos de 72 horas. • Años de experiencia en la fabricación de mobiliario técnico e instalaciones propias con las que cuenta el proveedor para soporte y futuras modificaciones del mobiliario. <p>Valorándose la participación en al menos cinco instalaciones en los últimos 3 años en proyectos similares, y la cualificación técnica. Para ello se tendrán en cuenta las dimensiones de las instalaciones realizadas, grado de correlación con la instalación del presente expediente y complejidad de las mismas. Se valorará, Controles de Realización, Sonido, etc. Según la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina técnica de Ingeniería Hasta 4 puntos - Encargado de Fabricación Hasta 3 puntos 	<p>Hasta 10 puntos</p>	

- Profesional de Instalador Hasta 3 puntos		
Funcionalidad del diseño Mediante la documentación aportada, especialmente de aquella que permita la visualización 3D rotatoria en 360° de los detalles constructivos de cada uno de los modelos de mobiliario ofertados, se valorará la funcionalidad, ergonomía, operatividad, rapidez de montaje de equipamiento y facilidades de conectividad y conducción de cableado.	Hasta 4 puntos	

- **Calidad de la documentación de la oferta** **hasta 8 puntos**

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TMN S.L	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al presentar una oferta clara y detallada del equipamiento, información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementan. Se ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

- **Criterio 1** **hasta 6 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 1
TMN S.L	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al aportar una descripción detallada de materiales y calidad de los mismos, para este criterio.

- **Criterio 2** **hasta 2 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 2
TMN S.L	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al aportar una detallada ficha técnica del material laminado y la alta calidad del mismo.

- **Criterio 3** **hasta 2 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 3
TMN S.L	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al presentar en su oferta información el detalle constructivo 3D rotatorio en 360° del mobiliario ofertado.

• **Calidad de la oficina técnica** **hasta 10 puntos**

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
TMN S.L	10

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al presentar una oficina técnica de alta calidad, con grandes recursos para adecuar, transformar o readaptar el mobiliario suministrado. También el perfil profesional y experiencia aportada excede de las exigencias requeridas.

• **Funcionalidad del diseño** **hasta 4 puntos**

EMPRESA	FUNCIONALIDAD
TMN S.L	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al demostrarse una completa funcionalidad, ergonomía, operatividad, rapidez de montaje y facilidades de conectividad y conducción de cableado, con la información aportada.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	MEJORA DE LA OFERTA
TMN S.L	32

Madrid, 21 de junio de 2024

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS”

LOTE 2

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
TMN S.L	1 año	90 días

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS”

LOTE 3.- MUEBLES AUXILIARES TIPO RACK

Se ha realizado la valoración técnica de las siguientes empresas:

EMPRESA
TMN S.L

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TMN S. L	MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 3** de este **expediente**:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre A)		12 puntos
<p>Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica</p> <p>Se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos/materiales frente a 	Hasta 8 puntos	

<p>otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagramas de bloques funcionales o de conexiones que permitan conocer la interconexión entre dispositivos (p.e. tallys, GPIOs, KVMs, etc.) y diagrama de flujos de trabajo o de información relativa al funcionamiento del sistema. • Una tabla desglose con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios). • Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos. 		
<p>Criterio 4 La solución de embellecedores horizontales para cubrir el hueco entre la estructura del rack y los montantes de 19", siendo muy valorado que no se necesite colocar embellecedores.</p>	<p>Hasta 4 puntos</p>	

- **Calidad de la documentación de la oferta** **hasta 8 puntos**

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TMN S.L	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al presentar una oferta clara y detallada del equipamiento, información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementan. Se ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

- **Criterio 4** **hasta 4 puntos**

EMPRESA	CRITERIO 4
TMN S.L	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **TMN S.L.**, al no necesitar embellecedores verticales para cubrir el hueco entre la estructura del rack y los montantes.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	MEJORA DE LA OFERTA
TMN S.L	12

Madrid, 21 de junio de 2024

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-02839-2024, “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO MODULAR PARA LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE CATALUÑA Y CANARIAS”

LOTE 3

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
TMN S.L	1 año	90 días